

Comunicación N° 3702019EE05092 del 05/06/2018

Expediente: 3702019AA-73

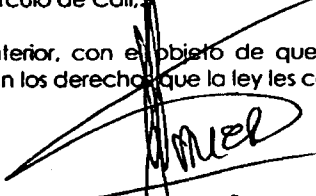
REF: Comunicación a terceros indeterminados del inicio de una actuación administrativa.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 y al haberse advertido la posibilidad de afectar derechos de terceros indeterminados con el trámite y decisión de la presente actuación administrativa, el Registrador de Instrumentos Públicos de Cali, mediante la presente comunicación, informa:

Por medio del presente oficio me permito comunicarle que esta oficina ha iniciado la actuación administrativa No. 3702019AA-73, en la cual se profirió Auto de Inicio N° 85 del 05 de Junio de 2019, originada con base en el derecho de petición presentado el día 28 de mayo de 2019, con el radicado No. 3702019ER04169, por el señor CARLOS HUGO VARELA B, en calidad de titular de los derechos de dominio sobre los inmuebles identificados con las matriculas inmobiliarias Nos: 370-582836 y 370-582834, mediante los cuales solicito corregir los folios en virtud del registro de los embargos.

La actuación administrativa se adelanta con la finalidad de establecer la real situación jurídica del folio de matrícula inmobiliaria Nos. 370- 582836 y realizar las correcciones a que haya lugar, por cuanto se ha evidenciado que ese omitió el registro de la Escritura Pública No. 2965 del día 12 de julio de 2018, de la Notaria veintiuna de Cali, la cual ordena la Compraventa de Aurora arela Bermúdez a Carlos Hugo Varela Bermúdez y en razón a esta omisión, se registró en el folio de matrícula inmobiliaria No.370-582836, el oficio No. 3860 del 21/11/2018 del Juzgado 24 Civil Municipal de Cali, Embargo Ejecutivo con Acción personal de FINESA S.A. contra María Aurora Varela Bermúdez, cuando esta señora ya NO es titular de derechos de dominio según Escritura Pública No. 2965 del 12/07/2018 de la Notaria 21 del Circulo de Cali.

Lo anterior, con el objeto de que se constituyan en parte en la presente actuación y ejerzan los derechos que la ley les concede en defensa de sus intereses.


FRANCISCO JAVIER VELEZ PEÑA
Registrador Principal
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali
Revisó LEA
Proyectó MYB

Código:
GDE - GD - FR - 23 V.01
28-01-2019

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
de Cali - Valle del cauca
Dirección: Carrera 56 No.11 A -20
Teléfono: 3156689, 3156691
E-mail: ofregiscali@supemotariado.gov.co

